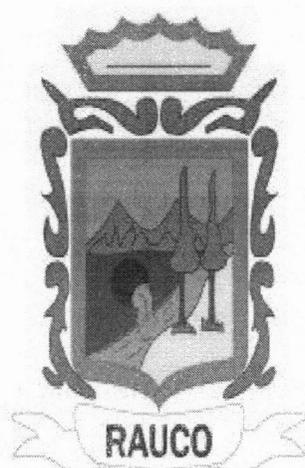


CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA  
Nº 011

CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO



18 de marzo del 2025



### **ACTA N° 011 ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

En Rauco, a 18 días del mes marzo del año 2025, siendo las 10:20 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 011 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los Concejales Sres. Juan Poblete, Sebastián Cabello, Marcelo Díaz, Enrique Olivares, Sra. María Elisa Díaz y Sra. Eugenia Correa, presidida por Doña Claudia Medina Hernández, quien en nombre de Dios y de la Patria abre la sesión.

**Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y cuenta con audio y video de la sesión (Ley 21.534)**

#### **TABLA DEL CONCEJO:**

- 1.- APROBACION ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES.**
- 2.- CORRESPONDENCIA.**
- 3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°05 FINANZAS DEPARTAMENTO DE SALUD.**
- 4.- INFORME TRIMESTRAL 2024 UNIDAD DE CONTROL.**
- 5.- SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA PARA CANCELAR EVENTO REALIZADO EN SEPTIEMBRE, CORPORACIÓN CULTURAL DE RAUCO.**
- 6.- APROBACIÓN SUBVENCIÓN CLUB DE HUASOS EL CORAZÓN.**
- 7.- VARIOS**

*Primer punto de la Tabla:*

#### **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**

Se realiza la lectura al acta correspondiente a la N°010.

- Concejal Enrique Olivares, aprueba.
- Concejal Sebastián Cabello, aprueba.
- Concejal Marcelo Díaz, aprueba.
- Concejal Juan Poblete, aprueba.
- Concejala Eugenia Correa, aprueba
- Concejala, María Elisa Díaz, aprueba.

*Segundo punto de la Tabla:*

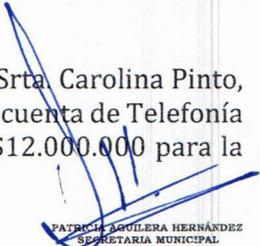
#### **CORRESPONDENCIA**

La Secretaria Municipal, Sra. Patricia Aguilera, informa que no existe correspondencia.

*Tercer Punto de la Tabla:*

#### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°05 FINANZAS DEPARTAMENTO DE SALUD.**

Expone la representante del área de Finanzas del Departamento de Salud, Srta. Carolina Pinto, quien indica que la modificación corresponde a mayores ingresos, ya que la cuenta de Telefonía Móvil necesita un aumento ya que solo posee \$1.000.000 y se necesitan \$12.000.000 para la contratación del Servicio de Telefonía Fija.

  
PATRICIA AGUILERA HERNÁNDEZ  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

El Concejal Marcelo Díaz consulta sobre porque el CESFAM ha estado sin servicio de teléfono, a lo que la Alcaldesa Claudia Medina le contesta que a través de redes sociales se ha difundido un número de emergencia para llamados.

La Alcaldesa Claudia Medina indica que se requiere la utilización de fibra óptica, ya que antiguamente era conexión a través de cobre, dice que se evaluaron alternativas pero que la alternativa que se presenta es la más rentable.

Carolina Pinto, funcionaria del Departamento de Salud, indica que sólo existía factibilidad para la avenida principal.

El Concejal Marcelo Díaz consulta si existe una ficha técnica respecto a la telefonía.

La Concejala Eugenia Correa consulta si la telefonía que se aprobará es la misma que se estaba ocupando actualmente.

La Secretaria Municipal, Sra. Patricia Aguilera, toma aprobación respecto del punto **"APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°05 FINANZAS DEPARTAMENTO DE SALUD."**

- Concejal Enrique Olivares, aprueba.
- Concejal Sebastián Cabello, aprueba.
- Concejal Marcelo Díaz, aprueba.
- Concejal Juan Poblete, aprueba.
- Concejala Eugenia Correa, aprueba.
- Concejala, María Elisa Díaz, aprueba.
- Alcaldesa Claudia Medina, aprueba.

**Cuarto Punto de la Tabla**  
**INFORME TRIMESTRAL 2024 UNIDAD DE CONTROL.**

Expone el Director de la Unidad de Control, Don Héctor Rojas, indicando que el informe que el da es con los gastos e ingresos devengados. Indica que, comparando los ingresos del año pasado a la misma fecha, fueron mayores los ingresos a fin de año en el período anterior. Dice que se avanzó menos 15% comparado con el año 2023. Menciona que hay un grado de avance del 58%, mientras que en los gastos comparados con el año 2023, se gastó menos un 2%. Indica que hubo un superávit presupuestario de acuerdo a los ingresos devengados.

Don Héctor Rojas indica que desde SUBDERE, se rechazó la rendición del Programa Mascota Protegida año 2018 y el Plan Nacional de Esterilización Canina y Felina, ya que no se han rendido. Menciona que en alguna oportunidad se realizó una investigación respecto al tema por una supuesta falsificación de documentos. Dice que no se podrán rendir y que el Municipio deberá devolver cerca de \$15.000.000.-

El Concejal Marcelo Díaz realiza una consulta respecto a si existe alguna propuesta para ir subsanando las subvenciones pendientes.

Don Héctor Rojas menciona que se realizaron las consultas correspondientes al asesor jurídico, Don Jaime Varas.

Don Jaime Varas, Asesor Jurídico expone que se debe ordenar el otorgamiento de subvenciones, que se debe ver bajo que lógica se entregó el dinero. Dice que eso se realiza a través de un proceso que se llama "Perpetua Memoria".

El Encargado de la Unidad de Control, Don Héctor Rojas, hace mención a los FAEP 2016 – 2017, donde dice que en el informe anterior se dijo que se haría un seguimiento del cumplimiento. Dice que no toda la rendición del FAEP 2016 se aceptó y el Departamento de Educación tuvo

que pagar cerca de \$45.000.000 y por el FAEP 2017 cerca de \$27.000.000, finalmente el municipio tuvo que reintegrar \$41.000.000, lo cual ya se encuentra saneado.

La Alcaldesa Claudia Medina indica que se tuvieron que traspasar recursos municipales para poder pagar los \$41.000.000. Además, menciona que SUBDERE tiene al Municipio en Fiscalía por \$14.000.000 que deben ser rendidos para que SUBDERE pueda entregar recursos.

El Concejal Enrique Olivares indica que la documentación quedó tirada por el terremoto, dice que el también en su periodo de Alcalde debió rendir proyectos y subvenciones pendientes. Dice que falta espacio para guardar documentación, que eso facilitaría el trabajo de los funcionarios.

*Quinto Punto de la Tabla*

**SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA PARA CANCELAR EVENTO REALIZADO EN SEPTIEMBRE, CORPORACIÓN CULTURAL DE RAUCO.**

Expone la Encargada de la Corporación de Cultura, Sra. Graciela Alarcón, donde indica que en septiembre del 2024 se realizó una fiesta con motivo del 18 de septiembre. Menciona que se realizó la licitación, y que el dueño de la productora Remani no rindió en el plazo establecido, ya que tenía un problema con el SII, no pudiendo hacer facturas. También menciona que existe una deuda con Helvetie, respecto a la confección de 15 palomas y 1 lienzo para la Fiesta del Cordero, la cual cambió de fecha 2 veces, realizándose finalmente en la nueva administración.

La Alcaldesa Claudia Medina indica que se debe aprobar el punto para poder cancelar la deuda, además menciona que las Corporaciones actualmente se encuentran financiándose con recursos municipales y proyectos del Gobierno Regional.

El Concejal Juan Poblete comenta que él encuentra que las Corporaciones son buenas, pero cuando son autónomas, dice que en el estado que se encuentran las Corporaciones deberían pasar al Municipio

El Concejal Marcelo Díaz se refiere a que es una deuda de arrastre de la administración anterior, dice que no fue mala gestión de la Corporación Cultural ni del Municipio, sino que del proveedor.

La Señora Graciela Alarcón indica que desde la imprenta que realizó las palomas no existe factura, sino que solo cotización, pero que el trabajo se realizó y que debía facturarle al proveedor.

El Concejal Enrique Olivares menciona que discrepa con los Concejales que proponen el cierre de las Corporaciones.

La Alcaldesa Claudia Medina, menciona que los montos serán considerados para realizar el pago de las deudas.

  
PATRICIA AGUILERA HERNÁNDEZ  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

*Sexto Punto de la Tabla*

**APROBACIÓN SUBVENCIÓN CLUB DE HUASOS EL CORAZÓN.**

La Secretaria Municipal, Sra. Patricia Aguilera da lectura a la solicitud del Club de Huasos, donde solicitan subvención para el arreglo de la luminaria, trofeos y medallas para la realización del evento los días 22 y 23 de marzo.

Expone el Encargo de la Corporación de Deportes, Fabián Torres junto al Presidente del Club de Huasos El Corazón, don Patricio Rodríguez, donde comentan acerca que se solicita este aporte para poder cubrir parte de la organización del evento, contemplando premiación e iluminación, por un monto total de \$900.000.-

Don Patricio Rodríguez, Presidente del Club de Huasos El Corazón, explica sobre el evento e indica que es el último rodeo clasificatorio de la Cuenca del Mataquito, indica que tiene problemas con la iluminación de la Medialuna, por eso solicita el apoyo del Concejo Municipal y realiza la invitación al cuerpo de Concejales y Alcaldesa.

La Alcaldesa Claudia Medina indica que fueron a visitar la Medialuna para ver el estado de esta previo al evento.

La Concejala Eugenia Correa comenta que ella también visitó el Club de Huasos y hace un llamado al Concejo para que se apoye la actividad, para darle realce a la comuna.

El Concejales Enrique Olivares menciona que siempre se ha apoyado al Club de Huasos, está de acuerdo con la subvención.

El Concejales Juan Poblete felicita a Don Patricio Rodríguez, indicando que le está dando vida al sector de El Corazón, además menciona que siempre ha contado con el apoyo del Concejo.

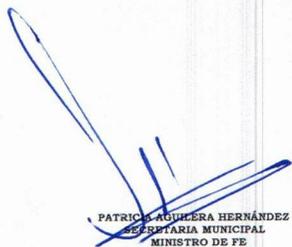
La Alcaldesa Claudia Medina dice que don Fabián Torres postuló a la mayoría de los Clubes a los fondos del 8% y al ANFA

La Secretaria Municipal, Sra. Patricia Aguilera, toma aprobación respecto del punto **APROBACIÓN SUBVENCIÓN CLUB DE HUASOS EL CORAZÓN.**

- Concejales Enrique Olivares, aprueba.
- Concejales Sebastián Cabello, aprueba.
- Concejales Marcelo Díaz, aprueba.
- Concejales Juan Poblete, aprueba.
- Concejales Eugenia Correa, aprueba
- Concejales, María Elisa Díaz, aprueba.
- Alcaldesa Claudia Medina, aprueba.

La Alcaldesa Claudia Medina consulta sobre agregar un punto para aprobar subvención extraordinaria para el equipo de Newcom Rauco.

Todos los Concejales están de acuerdo.

  
PATRICIA AGUILERA HERNÁNDEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

La Secretaria Municipal, Sra. Patricia Aguilera, toma acuerdo para incorporar en la tabla como séptimo punto **"SOLICITUD EXTRAORDINARIA PARA CLUB ADULTO MAYOR NEWCOM RAUCO"**.

- Concejal Enrique Olivares, aprueba.
- Concejal Sebastián Cabello, aprueba.
- Concejal Marcelo Díaz, aprueba.
- Concejal Juan Poblete, aprueba.
- Concejala Eugenia Correa, aprueba
- Concejala, María Elisa Díaz, aprueba.
- Alcaldesa Claudia Medina, aprueba.

La Secretaria Municipal, Sra. Patricia Aguilera da lectura a la solicitud del Club de Adulto Mayor, donde solicitan recursos para la realización de un campeonato en conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", que contará con la presencia de equipos internacionales y nacionales, y se llevará a cabo el 28 de marzo del 2025, solicita un monto de \$650.000.-

Expone Fabián Torres, Encargado de la Corporación de Deportes y dice que es una actividad que está desarrollando el Programa Promoción de Salud, donde la Corporación de Deportes presta apoyo, dice que se está buscando donde alojar a las delegaciones.

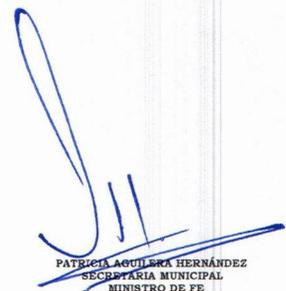
El Presidente del Club, don Hernán Ludueña agradece el apoyo de los Concejales, indica que es un encuentro deportivo para mujeres. Indica que se juega desde la mañana y necesitan que el Concejo apoye la subvención para dar almuerzo a las delegaciones participantes.

El Concejal Marcelo Díaz consulta si solo está contemplado el almuerzo.

La Alcaldesa Claudia Medina indica que desde la agrupación se habían acercado a hablar con ella por esta subvención.

La Secretaria Municipal, Sra. Patricia Aguilera, toma aprobación de la **"SOLICITUD EXTRAORDINARIA PARA CLUB ADULTO MAYOR NEWCOM RAUCO"**.

- Concejal Enrique Olivares, aprueba.
- Concejal Sebastián Cabello, aprueba.
- Concejal Marcelo Díaz, aprueba.
- Concejal Juan Poblete, aprueba.
- Concejala Eugenia Correa, aprueba
- Concejala, María Elisa Díaz, aprueba.
- Alcaldesa Claudia Medina, aprueba.



PATRICIA AGUILERA HERNÁNDEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

*Octavo Punto de la Tabla*  
**VARIOS.**

La Secretaria Municipal, Sra. Patricia Aguilera, toma acuerdo para el alargue de 30 minutos del Concejo Municipal.

- Concejal Enrique Olivares, aprueba.
- Concejal Sebastián Cabello, aprueba.
- Concejal Marcelo Díaz, aprueba.
- Concejal Juan Poblete, aprueba.
- Concejala Eugenia Correa, aprueba
- Concejala, María Elisa Díaz, aprueba.
- Alcaldesa Claudia Medina, aprueba.

**Concejal Enrique Olivares:**

- Menciona el estado de avance el Conjunto Habitacional del sector El Corazón, Palquibudi y El Llano, dice que solicitó una reunión con la EGIS y los conjuntos. Hace la invitación a sus colegas para el 31 de marzo.

**Concejal Juan Poblete:**

- Consulta sobre la calle que se encuentra al lado del CESFAM, sobre el sentido de esa calle. Se solicita que la calle tenga un solo sentido.
- Dice que le gustaría que los sectores que no cuentan con agua potable, ver la posibilidad de avanzar, de realizar gestiones con Aguas Nuevo Sur.
- Dice que ha habido varias actividades en la comuna, que falta información para que la gente participe. Dice que falta perifoneo de las actividades.

**Concejal Marcelo Díaz:**

- Da lectura a sus 2 correspondencias. Una solicitud del Ballet Danzas para Mi Tierra y la segunda petición es sobre que el bus de los escolares pase por la Ruta J-682 en el sector de Palquibudi.
- Lee la solicitud de una vecina, para que el municipio la apoye con camión y cuadrilla para cortar un árbol.
- Consulta si se están haciendo gestiones por el estado del Puente La Palmilla y Puente El Maicillo.
- Menciona que hace un mes se encuentra en mal estado un camión recolector de basura, dice que ha visto que se recoge la basura en camionetas que no están acorde para eso.
- Dice que el Callejón Los Quezada se encuentra intransitable.

- Consulta si se notificó para que la empresa CASAA restaure las veredas que están a un costado del nuevo CESFAM.
- Consulta sobre el estado de la licitación de la cuadrilla municipal.

**Concejala Eugenia Correa:**

- Dice que hay unas apoderadas del Jardín Infantil de Palquibudi, que le comentaron que el furgón que ocupaban los niños se descompuso y enviaron uno del municipio, y que este no cumple con las normas para trasladar a los niños, ya que no tienen sillas para trasladar a los niños.
- Consulta acerca si existe presupuesto para un operativo de mascotas para el sector de Palquibudi.
- Dice que vecinos le han comentado que, al momento de solicitar una ambulancia por urgencia, nadie contesta el celular que está dispuesto.
- Menciona que en el Callejón El Cristo se hundió la calle, provocándose una especie de socavón.
- Comenta acerca del tema del bus escolar del sector de Palquibudi, dice que se están realizando las gestiones.
- Consulta fecha de trabajos en Palquibudi, por el equipo de Obras Municipal.

**Concejala Sebastián Cabello:**

- Agradece y reconoce a José Luis Núñez por el trabajo que realiza con el equipo de Newcom Rauco.

**Concejala María Elisa Díaz:**

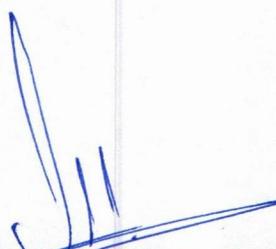
- Dice que unas apoderadas de la Banda Instrumental se acercaron a ella y que están muy entusiasmadas a que se retome.
- Consulta acerca de la oficina para los Concejales.
- Indica que a ella y a la Concejala Eugenia Correa aún no les entregan sus celulares de Concejal.
- Consulta que paso en los procedimientos disciplinarios de los sumarios de Educación y Salud.

Sin más puntos que tratar.

Se cierra la sesión a las 13:00 hrs.

**ACUERDOS:**

- ✓ Se aprueba el acta N° 010.



**PATRICIA AGUILERA HERNÁNDEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**